

## RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN CONCURSO NACIONAL SEMILLERO DE DERECHO PROCESAL 2024

En Santiago, a 6 de mayo de 2024, se revisaron las postulaciones para integrar el equipo representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado en el Concurso Nacional Semilleros de Derecho Procesal 2024. La selección se realizó conforme a los siguientes criterios y ponderaciones: 1º) promedio de notas de las asignaturas de Derecho Constitucional I y Derecho Procesal I, II y III de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado; 2º) motivaciones para desempeñarse en el cargo. Evaluados los antecedentes, se resuelve seleccionar las siguientes postulaciones:

1. Antonella López Norambuena
2. Alexandra Verdugo Pozo
3. Bárbara Mendoza Fuentealba
4. Diego Martínez Moraga
5. Diego Rojas Flores
6. Ignacio Pizarro Rubio
7. Matías Escobar Bocangel
8. Sofía Meneses Romero

Comuníquese;

**Leonel González Postigo**

**Profesor del Departamento  
de Derecho Procesal  
Facultad de Derecho**